



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DE CANARIAS
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto por la Ordenanza Municipal Reguladora del Sector del Taxi sobre la regulación del servicio de taxis por las fechas de Navidad, y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 27 de junio de 2023, por medio de la presente DISPONGO:

Publicar en la página web municipal la regulación del servicio de taxis para las próximas fechas de Navidad en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, establecido mediante Decreto nº 11572/2023, de fecha 16 de noviembre, significándose expresamente que:

Primero.- Establecer la siguiente regulación del servicio para el sector del taxi en las próximas fechas de Navidad pudiendo trabajar todas las licencias:

-Desde las 13:00h. del día 24, hasta las 07:00h. del día 26 de diciembre 2023.

-Desde las 13:00h. del día 31 de diciembre 2023, hasta las 07:00h. del día 2 de enero de 2024.


-Desde las 13:00h del día 5 de enero 2024, hasta las 07:00h. del día 7 de enero de 2024.


Segundo.- Las licencias que estén esa semana de turno y les corresponda el día de descanso, podrán salir a trabajar en el municipio, no prestando el servicio en la Parada Especial del Aeropuerto Tenerife Norte Ciudad Laguna, excepto que sea requerido por la Gestora del Aeropuerto.

Tercero.- La Gestora de la Parada Especial del Aeropuerto Tenerife Norte Ciudad Laguna, podrá regular la prestación del servicio en dicha parada de los vehículos que le corresponda el día de descanso y estén trabajando en el municipio.

En San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

La Concejala Teniente de Alcalde de Seguridad Ciudadana,
Fdo.: Cristina Ledesma Pérez

Firmado por:	LEDESMA PEREZ CRISTINA - CONCEJAL SEGURIDAD CIUDADANA Ver firma	Fecha: 17-11-2023 11:46:02	
Nº expediente administrativo: 2023-058326 Código Seguro de Verificación (CSV): 53F7F9045FC0DE47A68F1286CE365999 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/53F7F9045FC0DE47A68F1286CE365999 .			
Fecha de sellado electrónico: 17-11-2023 14:08:28 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-11-2023 14:08:28	

Firmado por:	LEDESMA PEREZ CRISTINA - CONCEJAL SEGURIDAD CIUDADANA	Fecha: 17-11-2023 11:46:02	
Nº expediente administrativo: 2023-058326 Código Seguro de Verificación (CSV): 53F7F9045FC0DE47A68F1286CE365999 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/53F7F9045FC0DE47A68F1286CE365999 .			
Fecha de sellado electrónico: 17-11-2023 14:08:28	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-11-2023 14:08:28	